

«El acontecimiento será nuestro maestro interior». Emmanuel Mounier (1905-1950)

INSTITUTO
EMMANUEL
MOUNIER



Revista de pensamiento
personalista y comunitario

ÓRGANO DE EXPRESIÓN
DEL INSTITUTO E. MOUNIER

CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECTOR: Luis Ferreiro
SECRETARIO: Fernando Soler
acontecimiento@mounier.org

Luis Capilla
Carlos Díaz
José Antonio Fernández
Teófilo González Vila
Carmen Herrando
José M. Linares Poveda
Julia Pérez Ramírez
Ricardo de Luis Carballeda
Félix García Moriyón
José Manuel Alonso

PRÓXIMOS NÚMEROS

- *Civilización y barbarie*
- *Naturalismo y poshumanismo*
- *Refugiados e inmigrantes*

EDITA: Instituto E. Mounier

c/ Melilla, 10 - 8.º D

28005 Madrid

☎ 91 473 16 97

http://www.mounier.es

Periodicidad: trimestral

ISSN: 1698-5486

Depósito legal: M-3.949-1986

DISEÑO Y PRODUCCIÓN:

La Factoría de Ediciones

☎ 91 452 94 17

factoria@factoriaediciones.net

ILUSTRACIONES: Ana C. Martín

IMPRESIÓN: Villena Artes Gráficas

SECCIONES

01

EDITORIAL

POLÍTICA Y ECONOMÍA

03

Colombia: escenario mundial sobre métodos humanistas para construir la paz, por Francisco Verano Páez

07

Garantías y límites de nuestra democracia, por José Enrique Candela Talavero

EDUCACIÓN Y TERAPIA

10

Algunas consideraciones críticas sobre la teoría Gestalt, por Carlos Díaz

16

El siglo XXI: ¿será espiritual o no será?, por Ana Soler

PENSAMIENTO

21

Duende y daimon: lo demoníaco, por Andrés Ortiz-Osés

OFICIO DE ESCRIBIR

24

Nueva carpeta, por Carmen Gallego

VIAJE A ARGENTINA

25

Encuentro con el Instituto E. Mounier de Argentina, por Julia Pérez Ramírez

NOTICIAS DE FRANCIA

27

Asociación de Amigos de Emmanuel Mounier

28

RINCÓN BIBLIOGRÁFICO

ANÁLISIS

La persona, ser vulnerable

PRESENTACIÓN

34

La persona en la encrucijada de la autonomía y la vulnerabilidad

LUIS FERREIRO ALMEDA 35

Enfermedad, paradigma de la debilidad

GONZALO CASAÑAL QUINTANA 40

Una nueva relación entre vulnerables: médico-paciente

FERNANDO BANDRÉS MOYA 43

Este artículo va de veras sobre el ser humano

CARLOS DÍAZ 46

Vulnerabilidad en la práctica de los llamados «vientres de alquiler»

CARMEN HERRANDO 50

Fraternidad: la fuerza de las fragilidades

ALICIA GARCÍA 54

Jorge: un milagro trabajado

ANTONIO CALVO 58

«Viejecita»: Un texto de Azorín

BENITO ESTRELLA 61

Editorial

LUIS FERREIRO DIRECTOR DE ACONTECIMIENTO

La «legislación creativa» de la nueva política

En los últimos meses los nuevos líderes políticos han abierto su bocazas para dejar clara su levedad intelectual, por no decir su necedad. Para quien quiera entender basta examinar dos asuntos que han introducido en sus agendas: la propuesta de *Ciudadanos* sobre la «maternidad subrogada» y el acuerdo de *PSOE* y *Podemos* para regular la «muerte digna». Habrán oído el inmenso clamor popular que lo pide desesperadamente, y tendrán que responder a él con la creatividad legislativa que dé a luz esas leyes por las que la gente tanto suspira. ¿Será que todo el mundo tiene trabajo, y qué les importa más una «muerte digna» ya que no tienen una vida digna?

Años atrás la vieja economía de la posguerra, siempre tan cauta, dejó de ser timorata y una oleada de gerentes agresivos invadió las empresas y los bancos. Fue entonces cuando la «contabilidad creativa» incubó lo que al cabo de los años resultó ser el huevo de la serpiente, que rompería en escándalos como el de la eléctrica ENRON. Más adelante, sería el turno de las finanzas creativas que, con sus juegos ilusionistas, crearon burbujas que beneficiaron a unos pocos iluminados para terminar por arruinar a muchos.

Continúa en la página siguiente →

En España el hastío de la vieja política, incapaz de transformar el país, sobre todo en sus estructuras económicas y sociales, ha traído consigo corrientes políticas nuevas, cuyas promesas no apuntan a la rectificación de los problemas estructurales, sino a la invención de nuevas posibilidades legales que, sin que nadie las haya invocado, acaban por tener el protagonismo en la agenda pública.

La nueva política se quiere justificar introduciendo novedades que cumplan varios requisitos: 1) que no afecte al poder de verdad, el del dinero; 2) que moleste a un sector de la población que no sea decisivo, al que se pueda tachar de conservador, tradicional, reaccionario, etc.; 3) que contente a otro sector que, por minoritario que sea, pueda llamarse progresista, avanzado, etc.; 4) que tengan la apariencia de una acción de beneficencia para algún grupo de personas convertidas en víctimas de las convenciones sociales vigentes; y 5) que los políticos creadores del nuevo derecho puedan ser elevados a la categoría de campeones de la justicia mediante un heroísmo barato.

Con estas condiciones, políticos dispuestos a la ingeniería social encuentran vía libre para la práctica de la «legislación creativa», es decir, para unas leyes que ya no tratan de regular una realidad existente, sino de crear otra realidad que traerá problemas nuevos, seguramente peores. En general se trata de asuntos promovidos por minorías, a las que estos políticos prestan atención y se ofrecen a abanderar. En principio, se legisla para un sector social minoritario, se crean posibilidades para quien quiera y no se obliga a nadie, por lo cual a los no afectados se les invita a no molestar. Sin embargo, del mismo modo que la «contabilidad creativa», que se limitaba al ámbito de la em-

presa, acabó afectando a la economía entera, también estos experimentos legales para círculos reducidos pueden dar lugar a la ruina social. En general, se intenta abrir una brecha para casos contados, pero rápidamente esa brecha se amplía y la excepción se convierte en regla. El ejemplo más cercano es el supuesto de peligro para la salud psíquica de la madre como causa de despenalización del aborto; lo que podía afectar a una escasa minoría se convirtió en la única justificación para casi todos los abortos.

Decía Montesquieu que «los malos legisladores son aquellos que han favorecido los vicios del clima; y los buenos son los que se han opuesto a ellos». Si un pueblo, a causa de un clima cálido tiende a la pereza, el buen legislador usa las leyes para promover la laboriosidad. El mal legislador, en cambio, refuerza la inercia de las gentes y en lugar de combatir las costumbres perniciosas las legaliza, dejándose arrastrar por los vicios de las masas, en lugar de enfrentarse a ellas en un esfuerzo de transformación.

La nueva política todavía va más lejos, intenta crear las malas costumbres a través de los nuevos derechos, que se presentan como reconocimiento de las libertades más peregrinas. Es conmovedor el aire de inocencia que adoptan al abogar por la causa que defienden (véase, por ejemplo, la defensa de la «maternidad subrogada» por la diputada de *Ciudadanos*). Sin embargo, a pesar de tanta cabeza vacía, entre los nuevos políticos surgen algunos críticos. *Podemos* espeta con acierto a *Ciudadanos* que trabaja para haya «granjas de mujeres en Ucrania». *Ciudadanos* acusa a *Podemos* de que su propuesta encubre el «suicidio asistido». Ellos mismo se desenmascaran.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN POR DOMICILIACIÓN BANCARIA

Fotocopie y envíe este formulario

Para enviar al Instituto E. Mounier (Melilla, 10 - 8º D / 28005 Madrid)

Nombre _____ Apellidos _____
 DNI _____
 Domicilio _____
 Población _____ Provincia _____ C.P. _____
 Correo electrónico _____
 Banco o Caja _____
 Domicilio de la entidad _____ C.P. _____

Código IBAN (International Bank Account Number) (escriba todos los números)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Importe: _____ €, que corresponden a (marque lo que corresponda):

- Suscripción a la revista *Acontecimiento* (4 números, 16,00 €)
- Cuota de socio del Instituto Emmanuel Mounier (desde 35,00 €/año)

(la cuota incluye la suscripción a *Acontecimiento*).

Para enviar a su Banco o Caja

Lugar y fecha _____
 Banco o Caja _____
 Domicilio de la entidad _____
 C.P. _____
 Agencia N.º _____
 N.º de cuenta _____

Sr. Director de la Sucursal:
 Le ruego que, hasta nuevo aviso, se sirva abonar los recibos presentados por el Instituto Emmanuel Mounier con cargo a mi C/C o Libreta de Ahorros.
 Firma: _____

Titular _____
 Domicilio _____
 Población _____ C. P. _____